



ANEXO II
ACUERDO DE PRÁCTICA ACADÉMICAS DE GRADO
ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA Y CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORDOBA.

Acuerdo de Prácticas Académicas de Grado:

Partes: Facultad de Ciencias Sociales - UNC y Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba.

Carrera de grado: Licenciatura en Ciencia Política/Licenciatura en Sociología.

Asignatura/Seminario/Trabajo Final: "Taller de trabajo Final de Licenciatura"

Profesor/a Supervisor/a a cargo: Leticia Echavarri.

Consentimiento informado para carga de datos en plataforma FCS-UNC	
Nombre de la Organización/Institución (domicilio - teléfono - correo electrónico - página web/redes sociales)	Concejo Deliberante de Córdoba. Dirección: Bajada Alvear e Intendente Ramón B. Mestre .Teléfono: 0351 420-1500 Correo: concejodeliberante@cdcordoba.gov.ar Página Web: https://www.cdcordoba.gov.ar/
Tipo de Organización/Institución (personería jurídica, tipo de organización -cooperativa, asamblea, etc.-, forma parte de cuáles redes/movimientos/partido/federación)	Cuerpo Deliberativo del gobierno municipal. Se compone de 31 miembros elegidos mediante un sistema de representación proporcional.
Problemática/temática (objetivo del trabajo de la organización y a quiénes dirigen sus actividades)	El Concejo Deliberante de Córdoba actúa como el órgano legislativo municipal encargado de regular la vida institucional y normativa de la ciudad. Su objetivo es promover el bienestar general de los ciudadanos mediante la creación de ordenanzas, resoluciones y declaraciones que atienden problemáticas locales. Sus actividades están dirigidas a todos los habitantes de Córdoba, buscando mejorar su calidad de vida y garantizar un gobierno

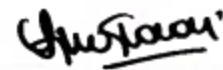
	participativo y democrático
--	-----------------------------

Referente Institucional de Prácticas Académicas del Centro de Prácticas: Concejal Diego Casado. Bloque Hacemos Unidos por Córdoba.

Plan de trabajo: Se realizara labor parlamentaria, centrada en la elaboración de propuesta integral para el funcionamiento de la Guardia Urbana Municipal (GUM) de Córdoba, con el fin de garantizar la transparencia, eficiencia y el respeto por los derechos humanos en las prácticas de seguridad municipal. Para ello se realizaran las siguientes actividades: Relevamiento de antecedentes normativos y experiencias similares. Se caracterizaran las dinámicas y problemáticas actuales de la GUM. Se pretende diseñar un marco normativo preliminar en co-construcción con las voces de actores claves.

NOMBRE Y APELLIDO DEL/LA ESTUDIANTE	MAIL	MATRICULA O D.N.I	FIRMA DEL ESTUDIANTE
María Laura De Pablo	maria.de.pablo@mi.unc.edu.ar malalampirata@gmail.com	27.012694	


 DR. DIEGO B. CASADO
 PERIODISTA - ABOGADO - ESCRIBANO
 CONCEJAL BLOQUE HACEMOS UNIDOS POR CORDOBA
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba
 Firma del representante de
 Institución / Organismo



 Firma profesor/a Supervisor/a la
 a cargo Facultad de Ciencias Sociales



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Plan de trabajo De Pablo María Laura

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.